



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

PRUEBAS PARA LICENCIA ÚNICA

Reprueban a más de mil motociclistas

AABYE VARGAS

La falta de pericia al conducir es el principal error que han cometido mil 100 capitalinos

Cuatro de cada 10 motociclistas en la Ciudad de México reprobaba el examen de manejo que es obligatorio para obtener la licencia de conducir tipo A1 o A2, pues de dos mil 600 ciudadanos que han presentado la prueba ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desde julio pasado a la fecha, sólo mil 500 la aprobaron.

En entrevista con *El Sol de México*, el director de Infracciones con Dispositivos Fijos de la SSC, Anuar Hernández, puntualizó que la principal causa es la falta de equilibrio y pericia para manejar.

“La principal causa de que no aprueben es que no controlan bien los frenos, manillar o el equilibrio, es en donde fallan los ciudadanos que no aprueban la eva-



ANUAR HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE INFRACCIONES
CON DISPOSITIVOS FIJOS DE LA SSC

“Muy probablemente ya comencemos con el cobro en el mes de marzo o abril. La cantidad que será por la certificación son 150 pesos”

luación. Es menos frecuente que reprueben el teórico, pero varios de ellos y aquellos que no aprueban lo repiten y ya lo pasan”, indicó Hernández.

Desde el 26 de julio, la SSC ha participado como uno de los centros certificados que avalan el conocimiento de manejo, tanto teórico como práctico. Las evaluaciones se realizan, a la fecha, de forma totalmente gratuita en el depósito vehicular ubicado en Ejército Constitucionalista, en la alcaldía Iztapalapa; sin embargo, para abril próximo costarán 150 pesos.

“Terminamos al mes de diciembre con

las evaluaciones gratuitas, pero por la condición y cuestiones de la pandemia que están afectando a la ciudadanía lo seguimos brindado de manera gratuita, todavía no lo hemos cobrado. Muy probablemente ya comencemos con el cobro en el mes de marzo o abril. La cantidad que será por la certificación son 150 pesos; es lo que tenemos estimado hasta ahorita”, señaló Hernández.

El examen de manejo se puede presentar las veces deseadas. Incluso, el director de Infracciones recordó el caso de un ciudadano que hizo el examen nueve ocasiones debido a que tenía varias deficiencias en la prueba de control y manejo.

“Tuvimos un caso muy especial que lo presentó en nueve ocasiones y en la novena lo pasó. Vemos que nuestro programa está funcionando en ese sentido, que un ciudadano está interesado en pasar la prueba y que además está practicando y se pone a estudiar para poder pasar nuestras evaluaciones. Sabemos que al menos este ciudadano que lo logró va a tener más precaución y más pericia en la conducción de su vehículo motocicleta”.

Retira Coyoacán vehículos chatarra abandonados en vía pública

"Hemos liberado vialidades al retirar 66 autos chatarra o en desuso en dos operativos. Queremos calles libres y seguras": Giovanni Gutiérrez, alcalde

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde en Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, dio el banderazo de salida a personal y unidades de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la demarcación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, para liberar la vía pública de autos chatarra o en desuso.

A solicitud de vecinos, se liberaron vialidades en colonias de la demarcación con el segundo dispositivo de retiro de vehículos abandonados y unidades chatarra que realiza la demarcación con la Subsecretaría de Control de Tránsito capitalina.

El operativo estuvo encabezado por la directora de Seguridad Ciudadana, Montserrat Cruz, durante la acción se retiraron 33 unidades durante dos días de trabajo.

Hace unas semanas se realizó el primer operativo en el que se retiraron igual número de autos chatarra en tres días.

Gracias a acciones, señaló la alcaldía, la percepción de inseguridad en la demarcación va a la baja al pasar de 53 al 42.7%.

"El objetivo es brindar calles seguras, espacios públicos limpios y ordenados", indicó el alcalde quien subrayó que la inseguridad también tiene que ver con los vehículos que están abandonados en la calle, "en donde las personas se drogan o son punto de venta de estupefacientes. Lo que buscamos es que las y los coyoacanenses puedan transitar y convivir en paz y armonía. Estamos comprometidos al 100% con las y los coyoacanenses", indicó el edil.

Gutiérrez agradeció la labor de los elementos de la policía e informó que, como resultado de la nueva forma de gobernar, en comparación con la primera semana de enero de 2021, se presenta una baja del 56.4 por ciento en el índice de inseguridad de la demarcación durante el mismo periodo, asimismo destacó que este logro es producto del trabajo en conjunto entre los tres órdenes de gobierno.

El alcalde, acompañado también por Obdulio Ávila, director general de Gobierno, agregó que recientemente el INEGI publicó el índice de Percepción Social sobre Inseguridad Pública por ciudad en el que Coyoacán aparece como uno de los ayuntamientos mejor evaluados en el país en el mes de enero.

"El INEGI publicó el índice de Percepción Social sobre Inseguridad Pública por ciudad en toda la República y fuimos uno de los mejores ayuntamientos en el mes de enero. La percepción estaba en un nivel de 53 por ciento que las personas tenían miedo por la inseguridad y hoy estamos en un 42.7 por ciento", apuntó.

Fecha:

29-01-22

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA DE HOY



Retiro de vehículos chatarra.

Fecha:

24-01-22

Sección:

Noticias

Página:

19

INSEGURIDAD A LA BAJA

Retiran 66 vehículos en desuso en Coyoacán

A solicitud de vecinas y vecinos, se liberan vialidades en colonias de la alcaldía Coyoacán, con el segundo dispositivo de retiro de

vehículos abandonados y unidades chatarra que realiza la demarcación con la Subsecretaría de Control de Tránsito capitalina.

“Se han liberado calles como los habitantes los demandando, al retirar 66 autos chatarra o en desuso”, manifestó el alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar.

Comentó también que se reporta una dis-

minución de 56.4% del índice de inseguridad al hacer un comparativo durante la misma semana entre 2021 y 2022, mientras que el INEGI reportó, al arrancar este año, una disminución de la percepción de inseguridad en Coyoacán al pasar de 53 a 42.7% lo que ubica a la alcaldía como una con las mejores cifras a la baja. **Patricia Carrasco**

ESTABAN EN LA VÍA PÚBLICA

Retiran 66 autos chatarra en alcaldía de Coyoacán

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Venimos a hacer que Coyoacán regrese a ser un lugar seguro y con paz para todos los que vivimos aquí, aseguró el alcalde en Coyoacán Giovanni Gutiérrez, al dar el banderazo de salida a personal y unidades de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la demarcación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para liberar las calles de autos chatarra o en desuso.

A solicitud de vecinos de la demarcación, se liberaron vialidades en colonias de Coyoacán el segundo dispositivo de retiro de vehículos abandonados y unidades chatarra que realiza la demarcación con la Subsecretaría de Control de Tránsito capitalina.

Este fin de semana, dio inicio este operativo, encabezado por la directora de Seguridad Ciudadana, Aurora Montserrat Cruz, en el que se retiraron durante dos días, 33 unidades. Hace unas semanas se realizó el primer operativo, en el que se retiraron igual número de autos. Gracias a acciones como ésta, la percepción de inseguridad en la alcaldía va a la baja al pasar de 53 al 42.7%, reportó el INEGI. ●

56.4%

denuncias
contra Saúl
N, por abu-
so sexual
y violación
equiparada
agravada



Realizaron dos operativos

Fecha:

24/02

Sección:

Nacional

Página:

17

1

unomásuno

Arrancó programa de chatarrización en CdMx

RAÚL RUIZ

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx), a través de su sitio de internet y redes sociales, existen varias formas de levantar su denuncia y pedir el retiro del coche abandonado.

En todos los casos, el solicitante debe incluir en la petición su nombre y domicilio completo, características y ubicación del vehículo (marca, color y placas) y una breve descripción de las condiciones en las que se encuentra, así como fotografías o video como pruebas del abandono. Un auto abandonado o que permanece inmóvil por más de quince días puede convertirse en un problema. No solo impide el libre tránsito en la zona, también puede convertirse en un foco de basura, fauna nociva e inseguridad. No solo dan un mal aspecto, los autos abandonados también pueden convertirse en focos de infecciones y guaridas para los delincuentes.

¿Cuándo se considera que un coche está abandonado?

El reglamento de tránsito de la CdMx, disponible en la página de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, establece en su artículo 35 que está prohibido abandonar en la vía pública cualquier tipo de vehículo. "Se entiende por estado de abandono, los vehículos que no sean movidos por más de quince días y acumulen residuos que generen un foco de infección. También son considerados como abandonados los autos que participaron en un hecho de tránsito (accidente), aquellos que no están en posibilidades de circular o que no cuentan con permiso correspondiente". Si este es el caso, está en todo tu derecho de solicitar a las autoridades que lo retiren. Le explicamos cómo hacerlo: Así puedes reportar un auto abandonado. Los siguientes servicios no tienen costo y el ciudadano recibe un folio con el que puede dar seguimiento a su queja.

Denuncia a través de la Unidad de Contacto del Secretariado

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante la Unidad de Contacto del Secretariado atiende solicitudes de este tipo a través de su

cuenta de Twitter @UCS_CDMX o en el número de teléfono 5208-9898, mediante el número de emergencia: 911

Puede llamar al teléfono de emergencia 911 y hacer su denuncia. Marque a Locatel, el número 56581111 o la página <https://311locatel.cdmx.gob.mx/> de Locatel es otra forma de levantar el reporte. Este servicio está disponible las 24 horas, todos los días del año.

Esta es la multa por dejar un auto abandonado

La multa para quien abandone un auto es de 1,792 pesos, más el costo del corralón, que es de 788. Adicional se cobran 82 pesos por cada día que el vehículo permanezca en el depósito.

Fecha:

27-01-22

Sección:

Página:

2

unomásuno



ÁLVARO OBREGÓN

BASARÁ LÍA EN 4 EJES SU GOBIERNO

Al cumplir los primeros 100 días de su administración, asegura que la incidencia delictiva bajó 34 por ciento

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A fin de resolver la problemática de Álvaro Obregón, su alcaldesa Lía Limón basará su programa de Gobierno en cuatro ejes programáticos de sus políticas públicas que son: Seguridad, Servicios Públicos, Reactivación Económica y Empoderamiento de la mujer.

Lo anterior, al cumplirse los primeros cien días de su administración, que en materia de Seguridad se trabaja en la estrategia para blindar Álvaro Obregón con cuatro elementos fundamentales. Primero la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, incluso con la Guardia Nacional, e inter alcaldías como fue el operativo navideño con la Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

De acuerdo a lo reportado en su informe, Limón García el segundo punto de dicha acción

33%

aumentó la fuerza policial en la alcaldía

980

cámaras de video vigilancia fueron instaladas



Busca blindar la A. Obregón

incluyó el aumento de la fuerza policial en 33 por ciento, lo que permitió reducir la incidencia delictiva en 34 por ciento, lo cual se constató al comparar el último trimestre de 2021 con el mismo período de 2020.

Tercero, se duplicó el número de cámaras de video vigilancia enlazadas a la Base Plata,

reconectando 100 que ya existían, pero carecían de internet, y se instalaron 980 nuevas en 60 colonias y, cuarto, se capacitaron a policías en temas de derechos humanos, perspectiva de género y apoyo psicológico a víctimas.

En el segundo eje de acción de la alcaldía, Servicios Urbanos, se habilitaron casi cinco mil luminarias en 201 colonias, se taparon tres mil 200 baches, se reencarpetaron 51 mil metros cuadrados, 5.6 kilómetros de calles rehabilitadas.

Además, se podaron más de tres mil árboles, más de medio millón de metros cuadrados de pasto, equivalente a 100 campos de fútbol, se recuperaron 19 parques, 15 jardines, 28 camellones, 66 módulos deportivos y 62 parques de bolsillo, mientras que en conjunto con el sector privado se lograron recuperar y rehabilitar el Parque Ecológico y Acuático Jalalpa 2000 y el Deportivo Valentín Gómez Fariñas y se repararon más de mil 200 fugas de agua.

**IDENTIFICADO EL QUE TIRÓ EL CUERPO**

Vuelven a sepultar en CDMX a bebé Tadeo

ARIANNA ALFARO

Continúan las pesquisas en el caso del menor exhumado en el panteón de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa

El cuerpo del menor Tadeo, exhumado de manera clandestina por manos criminales y abandonado en el basurero del penal de San Miguel en Puebla, fue sepultado de nueva cuenta en un panteón de la Ciudad de México. Por cuestiones de seguridad de los padres, se reservó el lugar donde sería enterrado el cuerpo del menor.

En tanto, el Fiscal de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, informó que ya se tiene identificada a la persona que arrojó el cuerpo del bebé sin vida en el contenedor de residuos del penal de San Miguel, por lo que se actuará en consecuencia.

La tumba donde fue exhumado el cuerpo del menor se encuentra resguardado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. Algunos de los trabajadores del panteón de San Nicolás Tolentino en Iza-

palapa denunciaron que la exhumación y robo de cuerpos de ese lugar, son constantes debido a que la barda perimetral presenta derrumbe en varios puntos.

Aseguraron que, por esas zonas dañadas de la barda, durante las noches o madrugadas se introducen personas ajenas al panteón para exhumar cadáveres y llevárselos como ocurrió con el cuerpo del menor hallado la semana pasada en el basurero del penal de San Miguel en el estado de Puebla.

Los trabajadores entrevistados quienes pidieron el anonimato, dijeron que muchos de los cuerpos exhumados son por gente que se dedica a realizar brujería y santería.

Algunos de los trabajadores del panteón de San Nicolás Tolentino, quienes pidieron el anonimato, señalaron que muchos de los cuerpos exhumados son por gente que se dedica a realizar brujería y santería

APUNTA AL CRIMEN ORGANIZADO

Por lo que se refiere al cuerpo del menor exhumado en el panteón de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, las investigaciones de las fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de Puebla apuntan que fueron integrantes del crimen organizado; sin embargo, las pesquisas continúan a fin de aclarar el caso de la exhumación del cuerpo del menor.

La tumba donde fue sacado el cuerpo se encuentra acordonada con cinta amarilla, y personal de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) lleva a cabo la inspección ocular en busca de evidencias.

Asimismo, la Fiscalía capitalina brinda acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a los padres del menor de edad, al tiempo en que amplía la investigación en curso, tras la denuncia presentada por la exhumación del cadáver.

La tarde del sábado, una célula multidisciplinaria de la Coordinación General

“Durante las noches o madrugadas se introducen personas ajenas al panteón para exhumar cadáveres y llevárselos”

TRABAJADORES ENTREVISTADOS

de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, integrada por trabajadora social, psicóloga clínica y asesor jurídico, junto con personal de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, se trasladó al estado de Puebla.

En la entidad, la célula del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) estableció contacto con la madre y el padre del menor de edad fallecido, para ofrecerles apoyo en el traslado del cuerpo a la Ciudad de México, así como en la gestión de la gratuidad en los servicios funerarios.

Fecha:

24/1/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36



CASO DEL BEBÉ TADEO

IDENTIFICAN AL QUE LO TIROÓ A LA BASURA

Investigan a custodios, funcionarios del penal y personal del panteón San Nicolás Tolentino, de Iztapalapa

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las investigaciones en torno al caso del bebé Tadeo, quien fue encontrado en un contenedor de basura del penal de San Miguel, en Puebla, continúan avanzando y ya se identificó a la persona que depositó el cuerpo en el contenedor, cuya identidad no fue revelada para no entorpecer las investigaciones.

Respecto a la investigación sobre cómo pudo haber sido ingresado el bebé al reclusorio, Gilberto Higuera Bernal, fiscal general de la Fiscalía de Puebla, reveló que la autoridad ministerial ha entrevistado a custodios, jefes de turno, comandantes, subdirector, director y al subsecretario del ramo, así como a reclusos que se encuentran internados en el Penal de San Miguel. También se analizaron los videos del Centro Penitenciario y las bitácoras. Ahora, resta que se delimiten responsabilidades de quienes transportaron el cuerpo del menor en territorio

del Estado de Puebla, lo introdujeron al Centro Penitenciario, del trato que le hubieren dado al cuerpo y de quién lo depositó en el contenedor de basura.

Además, continúan realizando el análisis técnico de los videos del Cereso que se ubican en las áreas de acceso para identificar quién introdujo el cuerpo del menor, que ahora se sabe fue exhumado de manera clandestina del Panteón San Nicolás Tolentino, en la alcaldía Iztapalapa.

La Fiscalía poblana realiza el análisis de las bitácoras de ingreso de visitantes al Centro Penitenciario durante el periodo comprendido del 6 al 10 de enero, para establecer quién y cómo ingresó el cuerpo de Tadeo al penal.

Por esta situación se investiga a custodios y funcionarios que podrían estar coludidos en este macabro caso que ha conmovido a nivel nacional e internacional.

ENTREGAN CUERPO

La Fiscalía de Puebla entregó el cuerpo de Tadeo a su mamá y su papá, luego de resultar positivos

los exámenes periciales genéticos entre el cuerpo del menor y el hombre y la mujer que lo reclamaban.

Sobre los resultados dados a conocer previamente de la necropsia que procedió al menor de edad, los padres verificaron que conservaba todos los órganos en su lugar y que la herida quirúrgica de siete centímetros que referían, tenía los puntos de sutura originales.

Por su parte, la Fiscalía capitalina anunció que ya trasladaron el cuerpo del bebé hallado en un penal de Puebla, hasta la capital con su familia para ser sepultado, luego de que el Centro de



DENUNCIA



Ya se presentó una denuncia formal ante la Fiscalía capitalina para que se investigue y esclarezca la exhumación ilegal del cuerpo del bebé

FOTOS: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

El cuerpo del pequeño Tadeo ya fue sepultado de nuevo

EN LA MIRA



Empleados del panteón San Nicolás Tolentino están siendo investigados



De aquí exhumaron el cuerpo

Apoyo Socio jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) contactó a los padres del menor para ofrecer el traslado, así como cubrir los gastos de los servicios funerarios. Además de que ya brinda apoyo jurídico, económico, psicológico y social a los papás.

De igual forma, las autoridades aseguran que la investigación para hallar al responsable de la exhumación del cadáver ya está en curso, por lo que peritos y detectives de la Policía de Inves-

tigación (PDI) de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto realizaron una inspección en el panteón San Nicolás Tolentino, de la alcaldía Iztapalapa, donde interrogaron al personal para ahondar en los hechos y establecer quién permitió la exhumación clandestina.

EXIGEN JUSTICIA

Tras anunciar el regreso del cuerpo de Tadeo a su tumba, la activista y fundadora de la organización civil Reinserta, Saskia Niño de Rivera aseguró que no basta con entregar el cuerpo de Tadeo a sus padres y exigió que las autoridades de la Ciudad de México y del estado de Puebla establezcan a la brevedad ¿Cómo ingreso un bebé muerto al penal? ¿Para qué querían el cuerpo de ese bebé en el reclusorio? ¿Hubo corrupción? ¿Qué autoridades están coludidas en este aberrante caso?

'Seguido vemos huesos tirados'

ELTHON GARCÍA

En el panteón San Nicolás Tolentino todavía están los arreglos florales y el rehilete de un pato montado en bici que los familiares de Tadeo colocaron el 6 de enero durante su sepelio.

En medio se alcanza a observar la fosa de la que días después exhumaron el cuerpo del bebé, de forma ilegal, para transportarlo hasta el penal de San Miguel, en el estado de Puebla.

Alrededor se encuentra amontonada la tierra que cubría su féretro y que fue removida para vulnerarlo.

Un cordón naranja delimita el espacio dentro del lote exclusivo para menores de edad e indica que está prohibido el paso. A unos 20 metros de distancia, dos elementos de la Policía Auxiliar vigilan que nadie se acerque, recargados en una patrulla.

Los uniformados tienen la responsabilidad de resguardar la tumba hasta que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) concluya las indagatorias e identifique a quienes desenterraron los restos del pequeño de tres meses.

El sábado, el sitio fue intervenido por peritos y elementos de Investigación. También entrevistaron a empleados del cementerio, pero la dependencia no ha reportado algún avance importante en el caso.

Es domingo al mediodía y un matrimonio joven acude para visitar la tumba de su familiar, ubicada apenas

a unos metros de distancia.

La pareja lamenta el caso de Tadeo y se sorprende al saber que su cuerpo estaba al interior de la fosa abierta.

“Es muy triste lo que le pasó a esa familia, pero ahora la preocupación también es para nosotros porque no sabíamos que sacaron al bebé de aquí.

“Eso quiere decir que le pudo haber pasado a cualquiera de nosotros”, comentó la mujer.

Entre la mayoría de trabajadores impera el silencio y algunos se limitan a confesar que la noticia también los ha sacudido.

“Nosotros sólo nos encargamos del mantenimiento, pero no sabíamos nada hasta que lo vimos en la tele.

“Eso de que vengan a sacar restos (humanos) en los panteones no es nuevo, seguido que nos toca podar encontramos huesos tirados, pero lo que hicieron con el niño no se vale”, señaló un empleado.

Horas antes, durante la madrugada, los papás de Tadeo volvieron a la Ciudad de México para sepultar a su hijo por segunda ocasión, casi 13 días después de que fuera localizado en el basurero del reclusorio poblano.

“La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México brinda acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a los padres del menor de edad, cuyo cuerpo fue hallado en el estado de Puebla, al tiempo en que amplía la investiga-

ción en curso, tras la denuncia presentada por la exhumación del cadáver”, informó la dependencia.

Despliega FGJ amplio equipo para resolver el caso del bebé Tadeo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que la noche del sábado se trasladó a la capital del país el cortejo fúnebre del recién nacido identificado como Tadeo, cuyo cuerpo fue hallado afuera de un penal en el estado de Puebla, y se brinda acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a sus padres.

La investigación en curso, señaló la dependencia, se amplió tras la denuncia presentada por la exhumación del cadáver, por lo que una célula multidisciplinaria de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas se trasladó a dicha entidad, así como personal de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

En tanto, la célula del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (Adevi) estableció en dicho estado contacto con la madre y el padre del menor fallecido.

Ello, dijo, para ofrecerle apoyo en el traslado del cuerpo a la Ciudad de México, así como en la gestión

de la gratuidad en los servicios funerarios. Por lo pronto, agentes del Ministerio Público, peritos y agentes de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes realizaron una inspección en el cementerio de San Nicolás Tolentino.

Con entrevistas a personal del panteón se busca ahondar en los hechos, precisó la FGJ, al señalar que desde que tomó conocimiento de los hechos se ha mantenido estrecha colaboración con la fiscalía del estado de Puebla.

Sobre este tema, la jefa de Gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo, expresó que este caso tiene que aclararse en su totalidad, desde lo ocurrido en el cementerio y cómo es que el cuerpo del niño llegó a Puebla.

Confió en que la fiscalía capitalina hará una indagatoria exhaustiva. Aclaró que no se había dado en la capital del país una situación similar. "Desde que estamos en el gobierno no habíamos conocido ningún caso de este tipo en la ciudad y, por supuesto, tiene que investigarse, tiene que conocerse qué pasó y tiene que haber las detenciones de quien cometió esto, que es un delito", expresó.

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

1

Y CDMX informará

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se informará posteriormente sobre el caso del bebé Tadeo.

La Mandataria capitalina señaló que se investiga el caso y que debe haber detenciones.

“Tiene que aclararse todo en torno a ello y hacerse las investigaciones conducentes. ¿Qué fue lo que pasó?, si es el caso, en el panteón y cómo llegó a Puebla”, puntualizó ayer.

Sheinbaum aseguró que no había escuchado sobre un caso así en ninguna otra ocasión en la Ciudad de México.

“En general, hay vigilancia en los panteones”, indicó la Jefa de Gobierno.

Fecha:

24-01-22

Sección:

Nacional

Página:

2.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TODO MÉXICO

Indaga CDMX caso de bebé

La semana pasada la opinión pública se enteró del caso del cadáver de un bebé, que presuntamente fue extraído del panteón de San Nicolás Tolentino y habrían usado para introducir droga al penal de San Miguel en Puebla; al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México está investigando el caso en coordinación con la fiscalía de Puebla.

“Es un caso que se tiene que investigar, estamos atentos a la información que nos dé la Fiscalía y, por supuesto, se tiene que aclarar todo en torno a ello y hacer las investigaciones conducentes”, dijo.

—Georgina Olson



Foto: Archivo

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX.

Se tiene que aclarar, dice Sheinbaum

HILDA ESCALONA

El caso del bebé que presuntamente fue exhumado de un panteón de la alcaldía Iztapalapa y abandonado en un penal del estado de Puebla debe esclarecerse, afirmó la jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria dijo en entrevista que están investigando y se trata de un caso en el que su administración permanecerá atenta a la información que les proporcione la Fiscalía capitalina.

“Por supuesto tiene que aclararse todo en torno a ello y hacerse las investigaciones conducentes, qué fue lo que pasó si fue en el caso del panteón y cómo llegó afuera”, sostuvo la jefa de Gobierno en torno a este suceso del que ya están realizando pesquisas autoridades judiciales de la capital.

Al preguntarle qué tan común es que ocurra un caso así, Sheinbaum dijo que nunca había escuchado que se registrara un caso así en alguna otra ocasión.

“Desde que estábamos en el Gobierno no habíamos conocido ningún caso de este tipo en la ciudad hasta este caso y por supuesto tiene que investigarse y conocerse qué pasó y haber las detenciones”.

Al preguntarle si tomaran medidas para que no se registre otro caso similar en los panteones, la mandataria dijo que en general hay vigilancia en ellos.

Penal de San Miguel. Apoya CdMx a padres de bebé exhumado

La fiscalía capitalina informó que brinda acompañamiento a la familia del bebé exhumado de un panteón en Iztapalapa, el cual ya fue trasladado a la capital luego de ser hallado al interior de un contenedor de basura en el penal de San Miguel, en Puebla. La dependencia señaló que personal del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento estableció contacto con los padres del menor para ofrecerles apoyo en el traslado del cuerpo y en la gestión de los servicios funerarios.

Este sábado, Saskia Niño de Rivera, fundadora de la organización Reinserta, informó que la fiscalía de Puebla entregó el cuerpo del bebé, quien murió hace dos semanas, a sus padres luego de que se confirmara su identidad. En tanto, el grupo parlamentario del PAN en el Senado exigió justicia para el menor, al tiempo que llamó al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y a la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, a esclarecer el caso y castigar a los responsables.

Constante, robo de cuerpos del panteón de Iztapalapa

POR NOEL F. ALVARADO Y ARIANNA ALFARO/OEM-Infomex

La tumba de la que fue exhumado el cuerpo del menor hallado en el basurero del penal de San Miguel en Puebla, se encuentra resguardada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Sobre ello, algunos de los trabajadores del panteón de San Lorenzo en Iztapalapa denunciaron que la exhumación y robo de cuerpos de ese lugar, son constantes debido a que la barda perimetral presenta derrumbes en varios puntos.

Aseguraron que por esas zonas dañadas de la barda, durante las noches o madrugadas se introducen personas ajenas al panteón para exhumar cuerpos y llevárselos como ocurrió con el cuerpo del menor hallado la semana pasada en el basurero del penal de San Miguel en el Estado de Puebla.

Los trabajadores entrevistados que pidieron el anonimato, dijeron que muchos de los cuerpos exhumados son por gente que se dedica a realizar brujería y santería.



Foto: Cortesía El Sol de México

Continúa la investigación

Policías acordonan tumba del menor

Por lo que se refiere al cuerpo del menor exhumado en el panteón de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, las investigaciones de las Fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de Puebla apuntan que fueron integrantes del crimen organizado; sin embargo las pesquisas continúan a fin de aclarar el caso de la exhumación del cuerpo del menor.

La tumba donde fue sacado el cuerpo se encuentra acordonada con cinta amarilla y personal de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevan a cabo la inspección ocular en busca de evidencias.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) brinda acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a los padres del menor de edad, cuyo cuerpo fue hallado en el estado de Puebla, al tiempo en que amplía la investigación en curso, tras la denuncia presentada por la exhumación del cadáver.

La tarde de ayer, una célula

multidisciplinaria de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, integrada por trabajadora social, psicóloga clínica y asesor jurídico, junto con personal de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, se trasladó al estado de Puebla.

En la entidad, la célula del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) estableció contacto con la madre y el padre del menor de edad fallecido, para ofrecerles apoyo en el traslado del cuerpo a la Ciudad de México, así como en la gestión de la gratuidad en los servicios funerarios.

El sábado por la noche el cortejo fúnebre viajó de la ciudad de Puebla a la capital del país, para sepultar los restos del bebé.

Es necesario señalar que desde que se tomó conocimiento de los hechos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha

mantenido estrecha colaboración con la Fiscalía General del Estado de Puebla.

Tras la denuncia presentada por la exhumación del cadáver y la confirmación del parentesco con las personas que acudieron a Puebla a reclamar el cuerpo, madre y padre del menor, se preparó el cortejo fúnebre para trasladarlo a la capital del país, por lo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ), informó sobre el acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a los padres.

Por su parte, personal ministerial, peritos y detectives de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto realizaron, el sábado, una inspección en un cementerio de la alcaldía Iztapalapa, en la que realizaron entrevistas con personal del lugar, con la finalidad de ahondar en los hechos ocurridos.

Fiscalía capitalina #Justicia se suma a investigación

INDIGO STAFF

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), que encabeza Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer que amplía la investigación en curso por el bebé exhumado de un panteón de la alcaldía Iztapalapa y encontrado en los contenedores de basura del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel, Puebla.

Indicó que brinda acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a los padres del menor de edad, identificado como Tadeo, e informó que la tarde del sábado, miembros de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas se trasladaron al estado de Puebla para apoyar con la gestión de los servicios funerarios.

Por lo que, horas más tarde, el cortejo fúnebre viajó a la Ciudad de México para sepultar los restos del bebé nacido el 4 de octubre de 2021, y quien, por complicaciones derivadas de problemas intestinales murió el 5 de enero de este año.

Saskia Niño de Rivera, fundadora de la organización Re-

La FGJ-CDMX informó que brinda acompañamiento a la familia del bebé hallado en el penal de Puebla y ampliará las indagatorias



Ernestina Godoy Ramos, fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

inserta A.C., que le ha dado seguimiento al caso, dijo que a los pocos días de hacerse público el hallazgo en el penal, y al ver la noticia en los medios de comunicación, los papás sospecharon que el bebé hallado era su hijo.

“Fueron al panteón. Fueron amenazados al ver que el cadáver de su bebé ya no estaba. En el panteón los amenazaron a que se quedaran callados”, escribió en su cuenta de Twitter.

Pronunciamiento de la Fiscalía local

El 22 de enero pasado, luego de hacerse pública la información sobre el bebé por parte de Reinserción, la Fiscalía de Puebla comunicó que tuvo conocimiento del hallazgo el 10 de enero, por lo que inició una carpeta de investigación.

Dicha carpeta se planteó en dos conductos, conocer la identidad y origen del cuerpo sin vida del menor de edad, y conocer quién y cómo introdujo el cuerpo del menor al Cereso.

Destacó que su investigación se encuentra en la fase final, por lo que en breve se determinarán las acciones penales en contra de los responsables.

Desde el 2019 hay advertencias sobre el Cereso de Puebla

Había focos rojos en el penal donde hallaron muerto a bebé

TIENE SOBREPoblación del 103.8 por ciento; CNDH señaló insuficiencia para prevenir y atender incidentes violentos; su personal de custodia es insuficiente y hay delitos dentro

• Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

La ingobernabilidad y la sobrepoblación en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Puebla, donde el cuerpo de un bebé fue abandonado dentro de un contenedor de basura, ya eran puntos rojos sobre los que las autoridades tenían advertencias.

El 10 de enero, en el penal ubicado en Lomas de San Miguel, Puebla, un interno que realizaba labores de reciclaje encontró, entre la basura de los contenedores, el cadáver de un bebé de tres meses de nacido.

Fue hasta el 14 de enero cuando la organización civil Reinserta dio a conocer el caso, a través de un comunicado fechado un día anterior, en el que exigió a las autoridades esclarecer cómo y quiénes estuvieron involucrados en el ingreso del cuerpo del pequeño, el cual ya fue entregado a sus padres este fin de semana.

Este sábado, la fundadora de la organización, Saskia Niño de Rivera, dio a conocer que el niño nació el 4 de octubre del año pasado, pero, debido a problemas intestinales, murió el 5 de enero y al día siguiente fue sepultado en el panteón de Iztapalapa, donde fue exhumado para ser llevado al penal.

En el mismo día, la Fiscalía dio a conocer que ya se identificó a la persona que depositó el cuerpo del menor y que la investigación "se encuentra en la fase final, por lo que en breve determinaremos las responsabilidades que en materia penal puedan atribuirse a quienes transportaron el cuerpo del menor en territorio del estado de Puebla, el trato que le hubieran dado al cuerpo y quién lo depositó".

Hasta este domingo, las causas por las que el bebé fue introducido aún no han sido determinadas; sin embargo, Niño de Rivera señaló que una de las hipótesis es que iba a ser utilizado para un ritual de santería.

EL DOBLE DE RECLUSOS QUE LA CAPACIDAD DE LA CÁRCEL

En el Cereso de Puebla hay sobrepoblación penitenciaria.

CAPACIDAD: 2,397

POBLACIÓN TOTAL: 4,886

POBLACIÓN EXCEDENTE: 2,489

PORCENTAJE DE SOBREPoblación: 103.8

HOMBRES: 4,454 (91.1)

MUJERES: 432 (8.9)

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD POR DELITOS DEL FUERO COMÚN: 4,155

HOMBRES: 3,769

MUJERES: 386

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD POR DELITOS DEL FUERO FEDERAL: 731

HOMBRES: 685

MUJERES: 46

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

El Cereso de Puebla registra una sobrepoblación del 103.8 por ciento, ya que su capacidad es para dos mil 397 personas; sin embargo, hasta septiembre del 2021, albergaba a cuatro mil 886 personas, de acuerdo con el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La última evaluación realizada por la CNDH en este penal fue en 2019, cuando le otorgó una calificación de 6.69 debido a sus condiciones.

Además de advertir sobre el hacinamiento, el diagnóstico apuntó una insuficiencia para prevenir y atender los incidentes violentos. También evidenció que el personal de seguridad y custodia era insuficiente y detectó la comisión de actividades ilícitas y cobros entre reos, a pesar de contar con normas aprobadas para regir la gobernabilidad del centro.

El 51.5 por ciento de la población penitenciaria en Puebla señaló haber sido víctima de al menos un delito dentro del penal, entre julio del 2020 y julio del 2021, lo que colocó al estado en primer lugar en la medición de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Inegi).

'ES MUY TRISTE'

SORPRENDE EL CASO DE TADEO, CUYA TUMBA DE DONDE LO SACARON ESTÁ VIGILADA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- En el panteón San Nicolás Tolentino todavía están los arreglos florales y el rehilete de un pato montado en bici que los familiares de Tadeo colocaron el 6 de enero durante su sepelio.

En medio se alcanza a observar la fosa de la que, días después, exhumaron el cuerpo del bebé de forma ilegal para transportarlo hasta el penal de San Miguel, en Puebla.

Alrededor se encuentra amontonada la tierra que cubría su féretro y

que fue removida para vulnerarlo.

Un cordón naranja delimita el espacio dentro del lote exclusivo para menores de edad e indica que está prohibido el paso.

A unos 20 metros de distancia, dos elementos de la Policía Auxiliar vigilan que nadie se acerque, recargados en una patrulla.

Los uniformados tienen la responsabilidad de resguardar la tumba hasta que la Fiscalía capitalina concluya las indagatorias y al menos identifique quiénes desenterraron los restos del pequeño de 3 meses.

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Página:

2

metro

El sábado el sitio fue intervenido por peritos y elementos de Investigación también entrevistaron a empleados del cementerio, pero la dependencia no ha reportado algún avance importante en el caso.

Es domingo al mediodía y un matrimonio joven acude para visitar la tumba de su familiar, ubicada apenas a unos metros de distancia.

La pareja lamenta el caso de Tadeo y se sorprende al saber que su cuerpo estaba al interior de la fosa abierta.

“Es muy triste lo que le pasó a

esa familia, pero ahora la preocupación también es para nosotros porque no sabíamos que sacaron al bebé de aquí”, comentó la mujer.

Entre la mayoría de trabajadores impera el silencio y algunos se limitan a confesar que la noticia también los ha sacudido.

Horas antes, durante la madrugada, los papás de Tadeo volvieron a la Ciudad de México para sepultar a su hijo por segunda ocasión, casi 13 días después de que fuera localizado en el basurero del reclusorio poblano.

INDAGAN BRUJERÍA O SANTERÍA EN EL CASO

Sepultan al bebé Tadeo

Fue inhumado, por segunda vez, ahora en distinto cementerio

DAVID FUENTES

Tadeo, el bebé que fuera robado del panteón de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y cuyo cuerpo fuera hallado dentro de una cárcel en Puebla, fue enterrado la tarde de ayer; los familiares pidieron “respetar el dolor” de enterrar a su hijo en dos ocasiones y repetir la pena, por lo que el sepelio fue privado y en otro lugar, donde por fin el bebé pudiera descansar en paz.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX) señaló que brinda acompañamiento jurídico, económico, psicológico y social a los padres del menor, mientras amplía la investigación en curso, tras la denuncia presentada por la exhumación del cadáver; detalló que la tarde del sábado, una célula multidisciplinaria de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas y de Investigación de Delitos de Alto Impacto, se trasladó a Puebla.

Allá, se estableció contacto con la madre y el padre del menor fallecido, para ofrecerles apoyo en el traslado del cuerpo a la CDMX y en la gestión de la gratuidad de los servicios funerarios. Sobre lo sucedido, de momento no hay gran-

des avances y aunque se descartó que Tadeo fuera utilizado para ingresar droga al penal, ya que la cirugía que tenía fue consecuencia de un mal intestinal que padecía, una de las líneas de investigación más sólida es que presuntamente, el cadáver fue sustraído para una práctica de brujería o santería.

SANTERÍA NEGRA. Se dio a conocer que el interno del penal de Puebla, al que le hicieron llegar el cadáver, no ha rendido su declaración. Pero trascendió que está recluso por robo con violencia y que dentro de la cárcel, se dedica a hacer “trabajos de santería negra”, lo que refuerza la hipótesis de autoridades capitalinas.

En tanto, la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes realizaron el pasado sábado una inspección en un cementerio de Iztapalapa, en la que efectuaron entrevistas con personal.

En el panteón, a decir de empleados y vecinos, con frecuencia se profanan tumbas para robar cuerpos, pues han hallado osamentas de tumbas.

Empleados entrevistados bajo anonimato, revelaron que las osamentas sustraídas son utilizadas para rituales de santería y brujería; aunque, esa versión no se ha corroborado por autoridades.

EL DATO

PROFANAN

Se sabe, de momento, que Tadeo nació el 4 de octubre pasado y murió el 5 de enero de este año; según primeros peritajes, fue el 6 de enero cuando lo enterraron y el 7, un día después, se robaron el cadáver.

CIRCUITO INTERIOR

AYER en Tláhuac fue domingo de entregar inmuebles, de supervisar avances y de soltar bastantes flores.

DURANTE la supervisión de una preparatoria que pronto empezará a funcionar, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se dio tiempo de recordar cómo invitó a su gabinete al Secretario de Obras, **Jesús Esteva**; de celebrar que ande del tingo al tango con tantas edificaciones; y hasta de presumir que es un elemento que ha demostrado el compromiso con la 4T que ofreció desde el principio.

SI YA SE rumoraba que hay planes y planos para catapultar al funcionario, con los apapachos sólo se despejaron las dudas.

ENTRE broma y broma, ahora más de uno espera que el ex constructor privado tenga el piso

muy firme... ¡para que no lo pierda con tanto elogio!

...

AUNQUE no le guste al Gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, la exhumación ilegal del cuerpo de un bebé en **Iztapalapa** que terminó en un penal poblano... seguirá dando de qué hablar.

MUY ACORDE a los tiempos en que toda ineficiencia pública es considerada golpeteo político, el poblano no perdió oportunidad de arremeter contra las organizaciones que dieron difusión del caso.

PUES la organización Reinserta —quien prácticamente tomó la batuta desde el principio y logró más resultados y en menor tiempo que cualquier investigación oficial— revelará hoy más avances.

Y SÍ, Barbosa debería entender que —seguido— calladito se ve más bonito.

circuitointerior@reforma.com

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Opinión

Página:

13

metro

línea10

DEMIS FUENTES

Ayer en **Tláhuac** fue domingo de entregar inmuebles, de supervisar avances y de soltar bastantes flores.

Durante la supervisión de una preparatoria que pronto empezará a funcionar, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se dio tiempo de recordar cómo invitó a su gabinete al Secretario de Obras, **Jesús Esteva**; de celebrar que ande del tingo al tango con tantas edificaciones; y hasta de presumir que es un elemento que ha demostrado el compromiso con la Cuarta Transformación que ofreció desde el principio.

Si ya se rumoraba que hay planes y planos para catapultar al funcionario, con los apapachos sólo se despejaron las dudas.

Entre broma y broma, ahora más de uno espera que el ex constructor privado tenga el piso muy firme... ¡para que no lo pierda con tanto elogio!

Aunque no le guste al Gobernador de Puebla, **Miguel Ángel Barbosa**, la exhumación ilegal del cuerpo de un **bebé** en **Iztapalapa** que terminó en un **penal poblano**... seguirá dando de qué hablar.

Muy acorde a los tiempos en que toda ineficiencia pública es considerada golpeteo político, el poblano no perdió oportunidad de arremeter contra las organizaciones que dieron difusión del caso.

Pues la organización **Reinserta** —quien prácticamente tomó la batuta desde el principio y logró más resultados y en menor tiempo que cualquier investigación oficial— revelará hoy más avances.

Y sí, Barbosa debería entender que —muy frecuentemente— calladito se ve más bonito.

demisfuentes@reforma.com

MANDO POLICIACO RESULTA HERIDO

Fuerte choque de camión del gas y unidad blindada

NOEL F. ALVARADO

El vehículo con varios cilindros impactó a camioneta del funcionario por presunta imprudencia del chofer

El exceso de velocidad, el estado inconveniente por ingerir bebidas alcohólicas y la falta de precaución del conductor de un camión que transportaba cilindros de gas, provocó un choque con una camioneta blindada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX.

Por ello, un mando de la policía resultó herido, por lo que recibió atención médica y fue trasladado a un hospital, donde los médicos reportan su estado de salud como estable.

El presunto responsable del accidente y operador del camión que transportaba cilindros de gas de la empresa Se-

gas, identificado como Brando "M", fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia en Gustavo A. Madero y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los reportes de la SSC señalan que la tarde de ayer Brandon "M" conducía un camión con 22 cilindros de gas de diferentes tamaños y kilogramos. Cuando circulaba sobre la avenida Congreso de la Unión, el semáforo del cruce con la avenida Talismán le marcó la luz roja.

Sin embargo, en lugar de detener su marcha aceleró, por lo que fue impactado por una camioneta negra en la que viajaba un mando de la SSC. A consecuencia del fuerte choque, la unidad del funcionario policiaco quedó destrozada de la parte frontal, en tanto que el camión volcó, por lo que los cilindros de gas salieron proyectados en diferentes direcciones.

Debido al fuerte impacto, algunos cilindros empezaron a registrar fuga del



Brando "M" fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia en GAM /CORTESÍA

combustible. Al lugar arribaron policías preventivos, así como personal de los cuerpos de socorro, que brindó los primeros auxilios al mando policiaco que sufrió algunas heridas por el fuerte impacto.

Elementos del Cuerpo de Bomberos revisaron los tanques que tenían fuga y procedieron a repararlos

Además, arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos, mismos que revisaron los cilindros de gas que tenían fuga y procedieron a repararlos, además rociaron chorros de agua a la camioneta negra donde viajaba el mando policiaco de la SSC, debido a que empezaba a emanar algunas chispas y se temía que se incendiara.

Al mismo tiempo, policías procedieron a detener al conductor del camión que transportaba cilindros de gas, quien pese al fuerte impacto resultó ileso.

De acuerdo con los primeros reportes de la policía, el detenido al momento del accidente se encontraba en estado de ebriedad, por lo que se presume que es uno de los motivos por los que se originó el accidente, aunado a que presuntamente conducía a exceso de velocidad y sin precaución.

Investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las investigaciones para aclarar el aparatoso accidente en el que resultó lesionado un mando de la SSC.

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

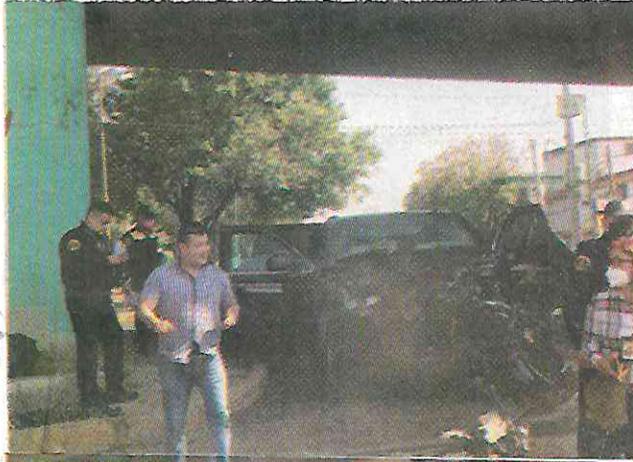
3

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



CHOCA MANDO DE LA SSC

Hermenegildo Lugo, subdirector de la SSC, sufrió un accidente en la Colonia Tres Estrellas, en GAM. El mando, quien resultó con lesiones menores, viajaba en una camioneta y se impactó contra un camión que transportaba cilindros de gas, cuyo chofer manejaba en estado de ebriedad.

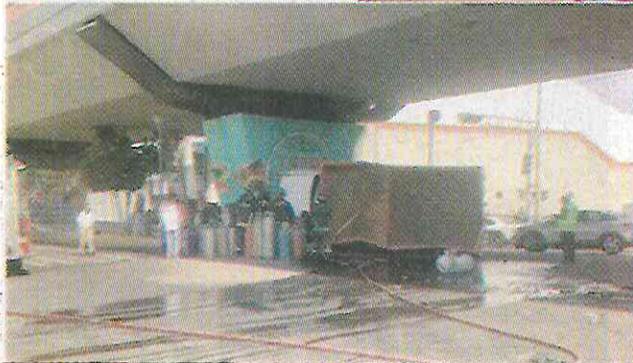


**SUBSECRETARIO
DE INTELIGENCIA**

CHOCAN A UN MANDO DE SSC

La camioneta donde viajaba Hermenegildo Lugo se incendió tras ser impactada por un camión que transportaba tanques de gas L.P, cuyo chofer, Brandon "N", fue detenido en estado de ebriedad.

— Iván Mejía



CHOCAN CAMIONETA DE MANDO Y CAMIÓN DEL GAS

Quiere ganar

el paso

SALEN AGENTE Y REPARTIDOR CON LESIONES LEVES

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Hermenegildo Lugo Lara, subdirector de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sufrió un accidente automovilístico en la Colonia Tres Estrellas, Alcaldía Gustavo A. Madero.

El mando, quien resultó con lesiones menores, viajaba a bordo de una camioneta particular y se impactó contra un camión que transportaba cilindros de gas.

El incidente ocurrió alrededor de las 13:30 horas de ayer, cuando el vehículo del comandante circulaba por Eje 4 Norte Avenida Talismán, con dirección hacia el Oriente.

Al llegar a la esquina con Eje 2 Oriente Congreso de la Unión, chocó contra el costado izquierdo de la uni-

dad de carga, cuyo conductor ignoró el semáforo en rojo.

Incluso, relataron testigos, desde que la luz cambió de verde a ámbar, notaron que aceleró para ganar el paso, en lugar de frenar.

Dévido a la fuerza del impacto, la camioneta del mando terminó con el frente destrozado y giró sobre su propio eje hasta quedar en sentido opuesto.

Además, se produjo un leve incendio en el motor que menguó algunos minutos después.

El otro vehículo avanzó sin control unos cinco metros, se estrelló contra la guarnición del camellón y volcó hacia su costado izquierdo.

Los 34 tanques de gas que llevaba se regaron sobre el pavimento y también se dañó su propio contenedor de combustible.

Paramédicos de Cruz Roja atendieron al mando y lo trasladaron a un hospital.

Elementos del ERUM tuvieron que romper el parabrisas del camión repartidor para liberar al chofer, quien quedó atrapado y resultó con lesiones leves, pero que presentaba aliento alcohólico, por lo que agentes del Sector Cuchilla lo trasladaron al Ministerio Público.

Mando de la SSC resulta herido tras fuerte choque

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un mando del Área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resultó lesionado, tras ser impactada su camioneta por un una unidad repartidora de gas que se pasó un alto, en calles de la alcaldía Gustavo A.Madero; otras dos personas resultaron heridas, pero solo una de ellas ameritó traslado a un hospital.

El fuerte encontronazo ocurrió la tarde de ayer en la



· La unidad del jefe policiaco



· Los cilindros quedaron regados

26

cilindros de gas fueron asegurados por los bomberos tras la volcadura

avenida Congreso de la Unión y Talismán, en la colonia Ampliación San Juan de Aragón, donde el conductor de la camioneta repartidora de combustible se pasó un alto y terminó impactándose contra la unidad del jefe policiaco, para terminar su loca carrera volcada.

Debido al choque uno de los cilindros se desprendió provocando una fuga de gas, misma que fue atendida por los bomberos. También fueron asegurados 26 cilindros de gas, de los cuales dos presentaron fuga.

De acuerdo a las primeras pesquisas, el chofer de la unidad repartidora de cilindros iba alcoholizado, por lo que fue presentado trasladado al Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

CAMIÓN DE GAS CHOCA TROCA DE MANDO POLICÍACO

POLI

GASEADO

Al no respetar el semáforo, el gasero provocó el accidente

YARA SILVA

Al acelerar frente a un semáforo en rojo, el chofer de un camión cargado con 22 cilindros de gas, impactó la camioneta en la que viajaba el subdirector de Inteligencia de la policía de la ciudad.

Tras el choque, la camioneta del policía se impactó contra el camellón y comenzó a incendiarse.

El accidente ocurrió en el cruce de las avenidas Talismán y Congreso de la Unión en la colonia Granjas Moderna en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Ahí, Hermenegildo Lugo, mando de la policía de la ciudad, circulaba a bordo de una camioneta

EL DATO

ATENDIDO

Tras el percance el subdirector de Inteligencia de la Policía capitalina fue llevado a un hospital. Mientras que Brandon, chofer del camión repartidor de gas fue detenido y presentado ante el MP para responder por los daños.

cuando fue alcanzado por un camión de tres y media toneladas de la empresa Gas Segas.

Brandon, chofer del camión repartidor ignoró el semáforo en rojo y continuó su camino sin detenerse.

A VOLAR. El golpe hizo que el camión saliera proyectado hacia el pilar del metro elevado y que los cilindros de gas quedaran esparcidos en el pavimento.

Al lugar acudieron bomberos y paramédicos para atender a los pasajeros de ambos vehículos. Tras la revisión, el mando de la policía fue trasladada al hospital en donde se reporta estable.

Brandon, el chofer de 25 años fue trasladado a la agencia ministerial en donde declaró que se dirigía hacia Ecatepec.

Fecha:

24/01/22

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Apuñalado tras discusión; ya fue detenido el agresor

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre señalado como probable responsable de agredir con una navaja a una persona de 38 años de edad, en calles de la alcaldía Coyoacán.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales de la Policía Auxiliar (PA) de la SSC realizaban recorridos de seguridad en la colonia Del Carmen y fueron informados, a través de la frecuencia de radio, de un ciudadano lesionado en

las calles Berlín y Morelos, y al llegar, observaron a una persona con visibles manchas hemáticas, por ello de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al sitio, lo diagnosticaron con una herida penetrante en el tórax del lado derecho y una lesión en la mano izquierda, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

LO ASEGURAN CON DROGA

Cae El Barcel, homicida de pareja, en GAM

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías capitalinos capturaron a Jonathan "N", El Barcel, relacionado con el crimen de una pareja, ocurrido el pasado 18 de enero en la calle Poniente 106, de la colonia Defensores de la República, alcaldía Gustavo A. Madero.

La detención del sujeto, de 33 años, se registró en la calle Poniente 109, colonia Panamericana, donde fue sorprendido a bordo de un mototaxi cuando manipulaba pequeñas bolsas de plástico con mariguana.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido fue captado por cámaras de vigilancia el día de la agresión con disparos de arma de fuego contra una mujer y un hombre que perdieron la vida y una menor de edad que resultó lesionada; portaba un casco verde fosforescente, mismo que llevaba durante su detención.

El Barcel está vinculado con la venta de droga a otros narcomenudistas en la demarcación, bajo el mando de un sujeto conocido como El Bigotes, por lo que fue trasladado, junto con la droga y el mototaxi asegurado, ante el agente del MP.

MÓVIL



La policía interroga al detenido para establecer el móvil del asesinato de la pareja



Lo reconocieron por el casco

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

5

metro

¿A dónde?

CDMX.- Elementos de la Policía capitalina detuvieron al conductor de un mototaxi, de 33 años, que presuntamente participó en el asesinato de una mujer y un hombre en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el pasado 18 de enero. **ELTHON GARCÍA**



A ESCONDERSE QUE AHÍ VIENE LA BASURA

Atrapan a chofer que mató a anciana

EL TRÁILER RECOLECTOR DE BASURA LE PASÓ POR ENCIMA A LA MUJER Y EL RESPONSABLE HUYÓ

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

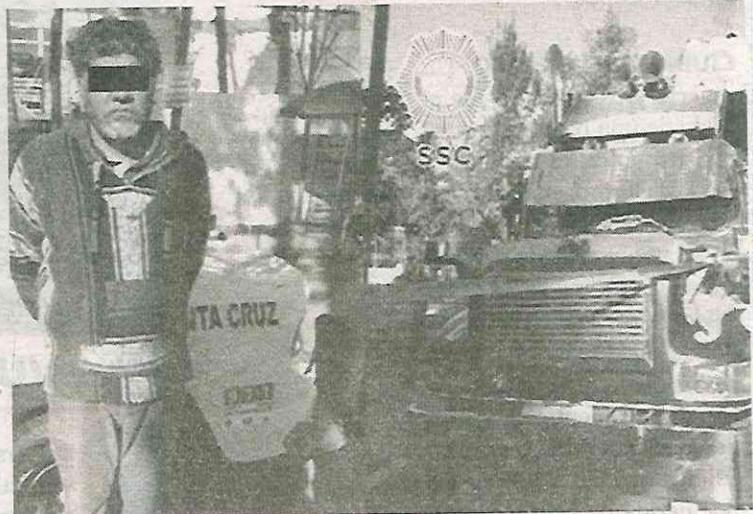
CIUDAD DE MÉXICO.- Un conductor de tráiler recolector de basura que se dio a la fuga, luego de atropellar a una anciana de 88 años de edad, fue capturado por la policía, en la alcaldía Iztapalapa.

El operador del tráiler recolector de basura, de 54 años de edad, intentó darse a la fuga tras echarse en reversa y aplastar a la mujer, en la calle 25 de la colonia Santa Cruz Meyehualco.

Sin embargo, cuando los elementos del Sector Santa Cruz de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados a través de la frecuencia de radio de un incidente de tránsito donde había una anciana

CÁMARAS

Las cámaras del C2 ubicaron al responsable del atropellamiento



Lo aseguraron con todo y el vehículo asesino

lesionada, de inmediato establecieron un cerco virtual con ayuda de las cámaras del C2 y luego de una persecución por calles de la alcaldía Iztapalapa, el responsable fue detenido.

El chofer que ocasionó la muerte de la octogenaria aseguró no haberse percatado de lo sucedido, pero fue puesto a

disposición del agente del Ministerio Público acusado del delito de homicidio por tránsito vehicular.

Serán las autoridades judiciales las que determinen su situación jurídica, aunque su responsabilidad aumentó debido a que dejó abandonada a su víctima e intentó escapar.

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

37

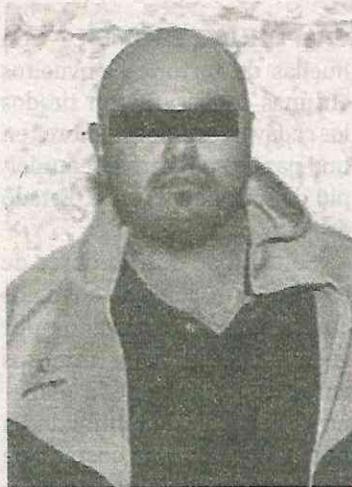


Atoran a El Chepe, consumado zorrero

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le echaron el guante a El Chepe, cuando se daba a la fuga después de haber cometido una más de sus fechorías, en la alcaldía Tlalpan.

Los oficiales de la SSC realizaban recorridos de vigilancia sobre la calle 6 Oriente, en la colonia Isidro Fabela, donde identificaron a un sujeto vinculado



Lo indagan por más robos

con un evento de asalto a casa habitación, por lo que mantuvieron las vigilancias fijas y móviles en el sitio.

Al acercarse observaron al sujeto que amagaba con una navaja a una mujer, mientras le exigía que entregara sus pertenencias, por lo que en una rápida acción, los oficiales le indicaron que se detuviera, sin embargo, el implicado comenzó a correr y abordó un vehículo color blanco para intentar darse a la fuga, pero fue asegurado.

Cabe destacar que, el El Chepe y el vehículo asegurado están involucrados con un robo a casa habitación, que se llevó a cabo el pasado 13 de enero en la colonia Rinconada de las Hadas, en la alcaldía Tlalpan.

AL MP



En su último robo a casa habitación, el sujeto sustrajo dólares americanos, una computadora y un celular

Fecha:

24/01/22

Sección:

La Roca

Página:

4

El Gráfico

TENÍA PROBLEMAS CON 'EL QUESO'

Tortillero estaba amenazado

Juan Luis Roque, dueño de una tortillería, quien fue asesinado el sábado en un aparente asalto, había sido amenazado por integrantes de la banda de "El Queso", un vendedor de drogas que opera en la colonia Rinconada Las Cuevitas.

Ivonne Lucero, esposa de la víctima, contó a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que "El Queso" lo amenazó dos veces "diciéndole que le bajara si no quería amanecer en la plancha".

El hombre de 41 años no presentó denuncia por temor a consecuencias y por falta de tiempo.

Sin embargo, Juan Luis ya había recibido otras advertencias.

Su esposa señaló que un comerciante cuyo negocio se encuentra en el número 2 de la calle Tonanzi, donde se encuentra la tortillería en que fue asesinado, había discutido con su esposo porque tocaba música a un volumen muy alto y cuando le pidió que no hiciera tanto escándalo fue amenazado y agredido dos veces por el comerciante.

Videos obtenidos por la policía muestran que el asesino llegó en una motocicleta tripulada por otra persona y se dirigió directamente a la tortillería. Tras disparar, escapó pero la motocicleta fue ubicada por el C5 y se detuvo al presunto agresor, identificado como Moisés Cuevas Torres de 33 años. *Redacción*

“

'El Queso' lo amenazó dos veces diciéndole que le bajara si no quería amanecer en la plancha"

Ivonne Lucero

Esposa de la víctima

Fecha:

29/01/22

Sección:

Metrópoli

Página:

11

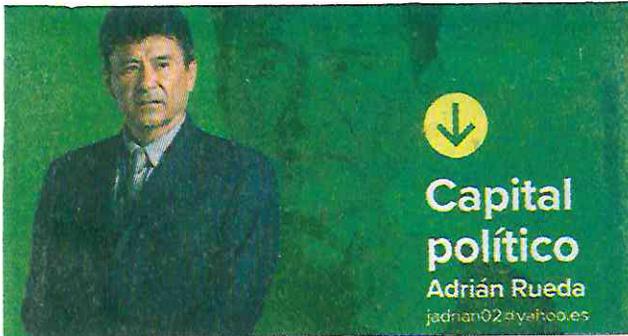


DANIEL HIDALGO

EN CUAUHTÉMOC

Exigen cuentas por bunkers de seguridad

Para conocer la operatividad e implicaciones de la instalación de bunkers de seguridad ciudadana, en las colonias Tlatelolco, Santa María la Ribera, San Rafael, Roma Norte, Buenos Aires y Asturias, en Cuauhtémoc, los diputados locales instaron a su titular Sandra Cuevas, rinda un informe detallado. **Patricia Carrasco**



Busca Claudia enmendar pifia con Omar

Luego ser criticada porque en el pasado informe de labores de **Ernestina Godoy** como fiscal de la CDMX no fue convocado su secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, la jefa de Gobierno quiso componer el asunto y salió peor.

La semana pasada, **Ernestina** presentó un informe de labores, aunque en realidad se trató de un evento netamente partidista, en el que la fiscal habló más del triunfo de Morena en 2018 que de la desarticulación de bandas delincuenciales en la capital.

Nadie hubiera dicho nada si no es porque una de las estrellas del evento fue la secretaria federal de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, que, si bien se coordina con el gobierno capitalino, la posición de **García Harfuch** es fundamental.

Es como si **Alejandro Gertz Manero** rindiera su informe e invitara a **Omar Hamid** y no convoca a **Rosa Icela**, que se supone es su mancuerna en el combate a la delincuencia.

Y más cuando **García Harfuch**, antes de ser secretario de Seguridad local, fue titular de la Policía de Investigación con la propia **Ernestina**, área desde la que se ejecutaron diversas acciones en contra de las principales bandas del crimen organizado en la capital.

Tan importante ha sido la labor del secretario, que incluso fue víctima de un atentado en pleno Paseo de la Reforma, cuando el Cártel Jalisco Nueva Generación intentó acabar con su vida; el funcionario fue herido, pero dos de sus colaboradores murieron.

Pues bien, en el citado informe no sólo no estuvo en el presidium, como **Rodríguez**, ni

El mensaje fue obvio: desagaviar a **García Harfuch** y presentar un equipo unido en torno a **Sheinbaum**.

siquiera fue invitado al evento, lo que para muchos representó una afrenta imperdonable por parte de la fiscal, aunque, obviamente, contó con el visto bueno de la jefa de Gobierno.

Quizá para bajarle algunos decibeles al tema, **Sheinbaum** convocó a una reunión de trabajo en la oficina de **Omar Hamid** a **Rosa Icela**, **Ernestina** y a **Carlos Augusto Morales** (uno de sus tres exsecretarios particulares y hoy funcionario de la SSPC federal).

Las reuniones sobre seguridad no son raras en esa oficina; de hecho, se realizan casi todos los días. Lo que es muy extraño es que la jefa de Gobierno difunda, a través de sus redes, fotografías de éstas, en las que aparecen todos sonrientes, como si en verdad fueran *amiguís*.

El mensaje que quisieron enviar fue obvio: desagaviar a **García Harfuch** y presentar un equipo unido en torno a **Sheinbaum**, pues no hay que olvidar que los responsables de las áreas de seguridad local y federal, respectivamente, sueñan para llegar al Antiguo Ayuntamiento en 2024.

Y como en el evento se había ignorado aquello de *piso pareja*, la jefa de Gobierno tuvo que improvisar algo para calmar las aguas, pues uno es su favorito para sucederla y la otra es favorita del Presidente.

Dicen que mejor hubiera dejado las cosas como estaban, pues, luego de evidenciar ese error, quienes no lo habían captado, se enteraron.



CENTAVITOS

Quien anda muy activo en asuntos legales contra la 4T es el abogado **Teófilo Benítez Granados**, quien lo mismo asesora a las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro que al joven que acusa de violación al exdiputado de Morena, **Saúl Huerta**, quien hoy buscará ofrecer dinero a su víctima para llegar a un "acuerdo reparatorio" y salir de la cárcel. Nada de extraño tendría que un abogado enarbole la defensa de las víctimas de la 4T, de no ser porque **Benítez Granados** y su esposa fueron los únicos a los que el INE les dio registro para su partido local Elige en la CDMX, registro que, por cierto, perdieron en junio pasado.



CONFIDENCIAL

Promoción turística, en abandono

Decía la 4T que era necesario desaparecer ProMéxico, pues era un barril sin fondo de corrupción y gastos onerosos. Pues parece que la promoción del país en el exterior cayó en el abandono. Según algunos testimonios en video, el pabellón de México en la Feria Internacional de Turismo, la Fitur 2022, en España, lució por momentos desierto. Una visitante oaxaqueña que estuvo en la muestra en Madrid expuso cómo, mientras *stands* de otros países tenían muestras gastronómicas, proyectaban videos, entregaban folletos, y había espectáculos, en el de México, nada, cero, ni un alma.

Saber coser...

Para que luego el inquilino de Palacio Nacional no lo critique por no zurcirse los uniformes, como los liberales reformistas, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, presumió que sí sabe coser los botones de sus camisas y “bastante bien”. La pregunta es si el propio López Obrador, con tanto personal a su servicio en Palacio, también hace algo similar.

¿Tocamos fondo?

Al margen de multihomicidios, masacres y cuerpos colgados, la violencia en este país parece no tener límites. El triste episodio del bebé que fue exhumado de un cementerio en Iztapalapa e introducido a un penal en Puebla, en un basurero, es muestra de ello. Tan es así que hasta el escritor, guionista, productor y director de cine **Guillermo Arriaga** lo consideró como “el horror, sin máscaras, en su versión más grotesca”, y remató lamentando que “tocamos fondo”.

Vivió para filtrarla

Tremendo susto se llevó ayer **Hermenegildo Lugo**, **subsecretario de Inteligencia de la Policía de CDMX** y uno de los principales apoyos de **Omar García Harfuch**. Y es que el mando protagonizó un aparatoso choque. Él viajaba en una camioneta Suburban que quedó deshecha al impactar a una unidad reparadora de cilindros de gas. Por fortuna las heridas que sufrieron ambos conductores y una mujer fueron leves. La primera versión que “filtró” el mando —que por cierto se le da muy bien eso de la filtración de información—, fue que el camión de gas se pasó el alto... Las investigaciones deslindaron responsabilidades... y los seguros pagarán los daños.



Proteger a los menores

Cada vez son más los casos de menores infectados de Covid que lamentablemente llegan a los hospitales. Un ejemplo, ayer el secretario de Salud de Chihuahua, Felipe Sandoval, informó que hay 22 niños hospitalizados por coronavirus en esa entidad, tres de ellos en estado grave. Pese a ello, el gobierno de la 4T sigue sin siquiera considerar inmunizar a la población infantil. Ah, pero eso sí, **Hugo López-Gatell** dice que es “alentador” descubrir que “la inmunidad causada por ómicron protege también contra las variantes previas”. ¿Y la vacuna no protegería también a los niños, subsecretario?

Ni los veo ni los oigo

La plenaria de los senadores de Morena estará interesante, toda vez que un grupo se reunirá previamente para discutir la integración de la Comisión Especial que revisa casos de abusos de autoridad y violaciones al debido proceso en Veracruz. Los legisladores identificados como *los ultras* están enojados porque se reveló que en el gobierno de **Cuitláhuac García** se han denunciado en esa comisión más de 50 casos de probable violación a los derechos humanos y a la presunción de inocencia. La pregunta es si esos senadores están con todas esas víctimas o hacen lo del clásico: “ni los veo ni los oigo”, para, con su ciega obediencia, querer quedar bien con el Ejecutivo, lo que deja ver dividida a la mayoría legislativa de la Cámara alta. Por lo pronto, para Morena no hay víctimas, no hay denuncias, no hay persecución política, sólo hay compadrazgo, impunidad y protección a su futuro político, todo lo que criticaban del pasado reencarnado en su presente. Es claro, habrá que ver en el Senado quiénes están por la justicia y quiénes con la injusticia.

Fecha:

24/01/2022

Sección:

México

Página:

3



Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

El parecido entre Dante Delgado y Calígula.

Al rememorar los casos de frivolidad y poder que han existido en México, poniendo de ejemplo principal al ex presidente **Enrique Peña Nieto**, uno pensaría que ese modelo de pensamiento ya está obsoleto o incluso podría catalogarse como un suicidio político.

Sin embargo, ante los casos como Samuel García en Nuevo León, quien desde sus privilegios evita ver el mundo real, resulta surrealista pensar que haya políticos que impulsen esa corriente de pensamiento, siendo el principal promotor de este fenómeno, el dueño de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**.

Será coincidencia que, ante la noticia, sobre la postulación del actor **Roberto Palazuelos**, para ser candidato a gobernador en Quintana Roo, hoy se celebre el aniversario por la muerte del emperador romano **Calígula**, asesinado por sus guardias pretorianos, y conocido por sus excentricidades y despotismo.

Lo anterior porque **Delgado Rannauro**, en su afán de vigorizar su partido naranja, se ha vuelto uno de los principales culpables que, en la política mexicana, siga existiendo una corriente de pensamiento "mirreynal", misma que causaría envidia hasta en Calígula.

Si Don **Fernando Gutiérrez Barrios** observará el actuar de su paisano y pupilo, seguramente montaría en cólera y ordenaría frenar su manera de hacer política.

Lamentablemente, dicho actuar no ocurre solamente en Movimiento Ciudadano, sino que también se mantiene en el Partido Revolucionario Institucional, debido a que aseguran los confidentes de este tunde-máquinas, que al ingresar a la oficina del líder priista Alejandro Moreno, se respira un aire aciago repleto de frivolidad.

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Página:

2



POST-IT El sábado por la mañana, desde el último piso de una torre en la Glorieta de Insurgentes se reunieron la Jefa **Claudia Sheinbaum**, la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, el encargado de la seguridad en CDMX, **Omar García Harfuch** y la fiscal **Ernestina Godoy**, para platicar de la baja en delitos que mantiene la capital del país.

Lo interesante radica que en dicha reunión se encontraba la o el próximo titular del gobierno capitalino para el 24. ¡Hagan sus apuestas!

Envía tu opinión diegoecf@me.com

Fecha:

24/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

3

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

En flagrancia

GUSTAVO FONDEVILA

enflagrancia@reforma.com



Fuga de detenidos

El lunes pasado, el policía 1105265 recibió por teléfono la orden de la Fiscalía (Agencia del Ministerio Público AOB-3) de apoyar a un Policía de Investigación para trasladar a resguardo a su detenido de nombre Armando "N" por robo a negocio con violencia (carpeta de investigación CI/FIAO/AO-3/UI-3 C/D/00101/01-2022). El agente recoge al detenido en Avenida Toluca y Avenida México (Colonia Tizapán San Ángel) y se traslada a las oficinas de la Fiscalía.

En el procedimiento de entrega de los oficios en el área de investigación de la Coordinación Territorial AOB-3, el detenido aprovecha una distracción del policía para fugarse (con los candados de mano puestos). El elemento policial inicia la

búsqueda del detenido, no logra encontrarlo e informa de la fuga al Ministerio Público. De inmediato, es puesto a disposición para determinar su situación jurídica. El policía pertenece a la Unidad de Protección Ciudadana "Santa Fe" de la Dirección Ejecutiva Regional en AOB "Heracles" perteneciente a la Coordinación General de Policía de Proximidad Zona Poniente "Zeus".

Seguramente, usted debe pensar que se trata de una situación anómala. Pero no lo es: el año pasado, la Fiscalía acusó formalmente a dos elementos femeninos de la SSC-CDMX por el delito de "evasión de presos" cuando se les escapó un detenido por robo con violencia a negocio. El hombre sencillamente salió corrien-

do del Ministerio Público de Iztacalco sin que las agentes pudieran alcanzarlo.

HISTORIAS DE FUGAS

Por el contrario, las fugas (y no sólo de un detenido en el Ministerio Público) son habituales en la Ciudad de México. Al punto que la Capital del País -junto con Nuevo León y Guanajuato- está a la cabeza en materia de evasión de personas privadas de la libertad.

Sólo en enero del 2020, tres presos relacionados con el cártel de Sinaloa se fugaron del Reclusorio Sur, donde esperaban el proceso de extradición a Estados Unidos. A nivel nacional, la serie histórica de fugas muestra una clara tendencia ascendente en los últimos años.

En la gestión del Subsecretario del Sistema Penitenciario anterior (antes de que las cárceles pasaran a la órbita de la SSC), se registraron 13 fugas de cárceles de la Ciudad de México. Y la característica dominante es que no hubo túneles, ni helicópteros, ni comandos armados, ni material para ninguna película de acción. Todos los presos que se fugaron de

¿Cómo salieron?

En la CDMX, las evasiones de presos van para arriba.



cárceles de la Ciudad de México lo hicieron gracias a la colusión de las autoridades locales. Y no sólo pertenecientes al Sistema Penitenciario (desde custodios hasta directores de penales, según investigaciones oficiales), sino también -el gran tabú en este tema- al sistema judicial (se escapan después de las audiencias).

A diferencia de otros estados, en la CDMX no es necesario ningún artificio para escaparse de un penal capitalino. Lo único que se necesita son fondos suficientes para pagar la corrupción de algunos funcionarios dispuestos a perder la propia libertad a cambio de dinero. Porque esta es otra característica central de las fugas en la Capital del País:

en todos los casos, las investigaciones internas lograron descubrir a los responsables institucionales.

Y sin embargo, esa certeza de detención no logró detener el involucramiento de funcionarios del estado en las fugas de presos. En realidad, sigue siendo la norma en el centro del País y quizás la clave de esto es que siempre se detuvo a los responsables, pero nunca se recuperó el dinero del soborno.



¿Disminuyó la violencia?

El jueves pasado, en la presentación del reporte mensual sobre incidencia delictiva, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer un dato que parece alentador: según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el número de víctimas de ho-

micidio doloso habría disminuido 3.6% en 2021, comparado con el año previo.

Sin duda, esta es una noticia que debe celebrarse. No es poca cosa que mil personas menos hayan perdido la vida en hechos violentos ¿Se trata, sin embargo, de un punto de quiebre? ¿Veremos de aquí en adelante una reducción sostenida en el nú-

mero de homicidios? No estoy muy seguro.

En primer lugar, no hay certeza de que efectivamente se haya registrado una disminución en la incidencia de homicidios el año pasado. En 2020, según el SESNSP, el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio disminuyó 0.4% con respecto a 2019. Pero de acuerdo a cifras del Inegi, hubo un incremento de 0.3%. En 2019, en contraste, el SESNSP reportó un incremento de 2.5%, mientras Inegi mostró una disminución de 0.1%. Dada esa variabilidad entre las dos fuentes oficiales, creo que vale la pena esperar a que el Inegi publique sus datos (los preliminares se dan a conocer en julio y los definitivos en octubre) antes de echar las campanas al vuelo.

Por otra parte, una variación pequeña en la frecuen-



cia de los delitos (incluyendo los homicidios) puede deberse, al menos parcialmente, a efectos de calendario. Tiende a haber más homicidios, por ejemplo, en fines de semana y días feriados. Y en 2021, dos días feriados oficiales (1 de mayo y 25 de diciembre) cayeron en sábado. Es decir, hubo dos días menos de alta frecuencia de homicidios que en 2020. A esto, hay que añadirle el hecho de que 2020 fue un año bisiesto y, por tanto, tuvo un día más que en 2021. Esto obviamente no explica todo, pero tiene que incorporarse al análisis.

Por último, hay un componente regional importante que merece ser mencionado.

A nivel nacional, se registraron 876 menos víctimas de homicidio doloso y feminicidio en 2021 que en 2020. Pero en Guanajuato, la disminución fue de 960 víctimas. Asimismo, en la Ciudad de México, hubo 289 víctimas menos. Eso implica que, en la mayor parte del resto del país, el número de homicidios se mantiene estable o va al alza. Dicho de otra manera, la caída en la incidencia de la violencia letal en 2021 (si efectivamente ocurrió) no fue un fenómeno nacional. Se explica básicamente por lo sucedido en dos entidades federativas. Y se abre la pregunta de si se podrá mantener el ritmo de caída en Guanajuato y la

Ciudad de México en 2022. Algunos datos recientes no apuntan en esa dirección: en el cuarto trimestre de 2021, ya no hubo disminución en el número de víctimas en Guanajuato con respecto al total del tercer trimestre.

En conclusión, no me parece que existan elementos para suponer que el país está en un punto de inflexión y que habrá una disminución sostenida de los homicidios en lo que resta del sexenio. La nota dominante sigue siendo, como desde hace cuatro años, la estabilidad en el total nacional de asesinatos. La curva sigue plana, en niveles elevadísimos.

En ausencia de una política específica y consistente de reducción de homicidios, es probable que así se quede por un buen rato más. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

No me parece que habrá una disminución sostenida de los homicidios en lo que resta del sexenio.